



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT CONVOCATORIA

LA FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN, FENA, CONVOCA A TODOS LOS CLUBES QUE PRACTICAN LA NATACIÓN EN EL ECUADOR, EN UN EVENTO QUE SE REALIZARÁ EN LA PISCINA DE 50 MTS. Y 8 CARRILES DEL CLUB "JORGE DELGADO PANCHANA", UBICADA EN CDLA. LA ALBORADA 7MA. ETAPA, CALLES JOSÉ MARÍA EGAS Y FRANCISCO DE ORELLANA; DEL 10 AL 12 DE ENERO DEL 2020, DE ACUERDO AL SIGUIENTE:

REGLAMENTO

1.- ORGANIZADOR Y LUGAR DE COMPETENCIAS: La Federación Ecuatoriana de Natación, (FENA), organizará el último evento de acreditación de marcas para la Copa UANA 2020; en la piscina de 50 mts. y 8 carriles del Club "Jorge Delgado Panchana", ubicada en Cdl. La Alborada 7ma. Etapa, calles José María Egas y Francisco de Orellana. Además por esta ocasión competirán los deportistas nacidos en el año 2008 – 2007 por separado.

2.- INSCRIPCIONES:

2.1. Elegibilidad.- Podrán participar en este campeonato todos los deportistas que tengan Licencia FENA vigente año 2020; de no ser así, pagará el valor de la inscripción de \$20.00 dólares americanos.

DATOS DE LA FENA:

CUENTA: Cta. Cte. No. 2541726 – Banco De Guayaquil

RUC: 0992172436001

DIRECCIÓN: Av. de las Américas Plazoleta Olímpica Explanada del Estadio Modelo

Edificio de Federaciones Of. 24

Guayaquil - Ecuador

2.2. LIMITACIÓN EN EL NÚMERO DE PRUEBAS PARA CADA NADADOR: Cada deportista se podrá inscribir en número ilimitado de pruebas individuales.

2.3. Tiempos de Inscripción.- Los nadadores podrán ser inscritos con sus mejores tiempos logrados en los últimos doce meses anteriores a este campeonato, siempre y cuando los mismos hayan sido obtenidos en piscinas de 50 metros.

2.4. Cierre de Inscripciones.- Las inscripciones quedarán **cerradas impostergablemente** el lunes 06 de Enero del 2020, a las 12h00, siendo recibidas en el local de la FENA, ubicado en la Explanada del Estadio Modelo Of. No. 24, o al e-mail: fenaecuador@hotmail.com. Solicitamos que dichas inscripciones se las realicen en letra de imprenta, con **número de prueba** y sin borrones que dificulten la lectura o entendimiento de lo escrito, caso contrario serán rechazadas.



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

3.- AUTORIDAD DEL CAMPEONATO: La Federación Ecuatoriana de Natación FENA, con sus Oficiales Técnicos de Competencia y sus Jueces, serán quienes controlen cada una de las pruebas a realizarse.

5.- UN EVENTO DE ACREDITACIÓN DE MARCAS NO HABRÁ PREMIACIÓN.

6.- REGLAMENTACIÓN: El campeonato se realizará por sistema de Finales por tiempo, en cumplimiento a la normativas de la FINA, FENA y del presente Reglamento.

7.- RECLAMOS: Se aplicarán las disposiciones de la FENA al respecto, presentando por escrito como máximo treinta minutos después de haberse producido el hecho. A este reclamo se debe adjuntar la cantidad de cien dólares (\$100,00) valor que se devolverá si el reclamo es aceptado, las únicas personas acreditadas para este acto son los delegados de los clubes o representantes en el caso de los deportistas independientes.

8.- JUNTA DE REPRESENTANTES: La Junta de Representantes convocada exclusivamente para tratar asuntos referentes al evento se realizará en la Sala de Sesiones del Edificio de las Federaciones por Deportes, ubicado en la Av. De las Américas, Explanada del Estadio Modelo, junto al Comité Olímpico Ecuatoriano, el viernes 10 de enero del 2019, a las 11h00.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- Acreditaciones
- 2.- Retiro de deportistas
- 3.- Pago de inscripciones
- 4.- Varios

10.- COMPETENCIA:

PRIMERA REUNIÓN: VIERNES 10 DE ENERO; 18H00.-

1 – 2	400 LIBRE	INFANTIL B
3 – 4	400 LIBRE	JUVENIL A
5 – 6	400 LIBRE	JUVENIL B
7 – 8	200 COMB. INDIVIDUAL	INFANTIL B
9 – 10	200 COMB. INDIVIDUAL	JUVENIL A
11 – 12	200 COMB. INDIVIDUAL	JUVENIL B
13 – 14	50 LIBRE	INFANTIL B
15 – 16	50 LIBRE	JUVENIL A
17 – 18	50 LIBRE	JUVENIL B



FEDERACIÓN ECUATORIANA DE NATACIÓN CON RECONOCIMIENTO DE COE, FINA, UANA, CONSANAT

SEGUNDA REUNIÓN: SÁBADO 11 DE ENERO; 17H00.-

19 – 20	100 MARIPOSA	INFANTIL B
21 – 22	100 MARIPOSA	JUVENIL A
23 – 24	100 MARIPOSA	JUVENIL B
25 – 26	50 PECHO	INFANTIL B
27 – 28	50 PECHO	JUVENIL A
29 – 30	50 PECHO	JUVENIL B
31 – 32	200 LIBRE	INFANTIL B
33 – 34	200 LIBRE	JUVENIL A
35 – 36	200 LIBRE	JUVENIL B
37 – 38	100 ESPALDA	INFANTIL B
39 – 40	100 ESPALDA	JUVENIL A
41 – 42	100 ESPALDA	JUVENIL B
43 – 44	400 COMB. INDIVIDUAL	JUVENIL A
45 – 46	400 COMB. INDIVIDUAL	JUVENIL B

TERCERA REUNIÓN: DOMINGO 12 DE ENERO; 09H00.-

47 – 48	50 ESPALDA	INFANTIL B
49 – 50	50 ESPALDA	JUVENIL A
51 – 52	50 ESPALDA	JUVENIL B
53 – 54	100 LIBRE	INFANTIL B
55 – 56	100 LIBRE	JUVENIL A
57 – 58	100 LIBRE	JUVENIL B
59 – 60	100 PECHO	INFANTIL B
61 – 62	100 PECHO	JUVENIL A
63 – 64	100 PECHO	JUVENIL B
65 – 66	50 MARIPOSA	INFANTIL B
67 – 68	50 MARIPOSA	JUVENIL A
69 – 70	50 MARIPOSA	JUVENIL B